

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Diario Católico de Noticias

Tráfico Correo de Apart. de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Año XXXIV - Núm. 10 588

Vieles 19 de Febrero de 1932

MADRID

PASTORAL DEL PRELADO

La Asamblea de Labradores

El acto de ayer

Ayer tarde se celebró en el Gran Teatro la Asamblea convocada por la Federación de Agricultores y Sindicatos de la provincia.

El local se hallaba completamente ileal, figurando representaciones de varias provincias andalzas, entre estas una muy nutrida de la de Jaén.

De nuestra provincia acudió a esta importante Asamblea la mayoría de los agricultores.

Ocuparon la presidencia don Antonio Navajas Moreno acompañado de los representantes de Sevilla, Málaga, Jaén, Granada y el delegado representativo señor Triviño.

Actuó de secretario el que lo es de la Federación don Juan Fernández Martos.

Don Antonio Navajas pronunció un extenso discurso exponiendo los fines de la Asamblea.

Manifestó que la lucha actual le motiva el deseo de mejoramiento al que no debía ponerse obstáculos.

Afirmó que la producción española era superior a las mayores de Europa, no siendo reconocida por los gobiernos que vivieron siempre a espaldas de la realidad.

Atacó a los culpables de que se perdieran los mercados de aceite y temal llevaran el problema cerealista.

Refiriéndose al actual Gobierno, dice que ha perseguido cruelmente a los labradores por desconocimiento y no sentir las necesidades nacionales.

Los labradores agrupados en la Confederación Nacional de Agricultores serán una fuerza potencial que salvará al país.

Exposó después las peticiones que se harán al Gobierno, abogando por la unión de todos única forma de salvar a España.

El señor Navajas fue muy aplaudido.

Don José Carreira Ramírez, en nombre de los agricultores malagueños, dirigió un saludo a todos y en especial al compañero de Jaén que tenía como galardón el haber sufrido encarceramiento por defender los intereses de la agricultura.

Dijo que los temas tocados por el señor Navajas esperaban, dada su importancia, sean aprobados en su totalidad.

Terminó congratulándose de que los malagueños vieran a engrasar la Federación Andaluza.

Don Manuel La Chica, de Granada, dijo que trata un abrazo de los granadinos y la adhesión incondicional para esta obra de regeneración de los agricultores andaluces.

Examinó las ventajas obtenidas en Granada con la constitución de la cooperativa que interviene en la producción de la remolacha y el tabaco.

Hoy que se tambalea la economía nacional debemos uniros todos en defensa de los agricultores.

Don José Cos, presidente de Jaén, es ovacionado al levantarse.

Dijo que estuvo en la cárcel con el convencimiento de que había cumplido con su deber.

Recordó el bloque agrario, punto de partida de estas organizaciones. Bastaron las persecuciones para agruparse todos en apretado haz; al no haberse sentido heridos, no hubiéramos hecho esta agrupación fuerte e inextinguible.

Dijo que es preciso terminar con la ilegalidad de los alcanceamientos y que España entre en una era de paz y tranquilidad.

Rechazó que el azar de Jaén fuera una conspiración monárquica y reaccionaria como se dijo por ciertos sectores extremistas.

Terminó agradeciendo cuanto los agricultores de Córdoba hicieron por la Federación hermana.

Don José Huesca, de Sevilla, agradeció las palabras de presentación y dirigió un saludo a todos en nombre de los agricultores de Sevilla.

Dijo que asistía siempre con gusto a estos actos, en los que debe existir completa unión dejando a un lado todo interés político.

Aquí se trata de salvarnos nosotros y de salvar a España.

Es preciso abandonar la apatía y colaborar todos para evitar el hundimiento de España.

Dijo que al tratarse de la reforma

TRISTEZAS Y ACRTITUDES

Deberíamos escribir hoy acerca del tono y los modos sobre los cuales debería lucidamente desde las columnas de un periódico de la mañana el señor Cossío; pero lo dejamos para otra ocasión dedicada estas líneas al artículo en que el Sr. Domingo trata, surque con bastante retraso, de contestar al Sr. Ortega Gasset en lo de que la República había perdido la alegría.

Pérdida que no siguió el Sr. Domingo, pero explicándola por el sentimiento nobilísimo de la responsabilidad.

El 14 de Abril, el español se durmió pensando que la vida era belleza y sólo belleza y durmió alegre; pero el español que después despertó y vio la vida bella convertida en deber, tiene ante los ojos y en el alma un mundo hecho; el mundo de quien, con temblor espiritual, se siente en él responsable de su obra.

De donde se sigue que para don Marcelino el sentimiento del deber y la idea de la responsabilidad son tristes.

Y precisamente es todo lo contrario. Nunca está más contento el hombre de sí mismo que cuando su conciencia le dice que cumple su deber.

Nunca se siente el hombre más tranquilo que cuando ha afrontado serazmente su responsabilidad.

Si el español, el español consciente, el español que es o puede ser viento y no mar, no está contento si tranquilo, no será porque crea que haya cumplido su deber y hecho frente a su responsabilidad actual e histórica, sino por lo contrario.

No dudará y la alegría resplandecerá en su rostro.

No dudará y el sosiego y la paz tendrán trono en su conciencia.

La realidad de la tristeza y la realidad de la actitud señaladas por Ortega Gasset y comprobadas por todo el mundo, demuestran la creencia de que se ha padecido un error; de que se tiene ya el convencimiento de que a la bondad de los fines no correspondió el acierto en el empleo de los medios; es decir, que han muerto las esperanzas y sobre el sepulcro de ellas ha brotado la negra flor del desengaño.

Esta es la tristeza y la actitud que denunció Ortega Gasset y que en vano trata de explicar por el sentimiento del deber y por la idea de la responsabilidad el señor Domingo.

Hay muchos, muchísimos españoles que están tristes por engañados y por desengañados.

Y no desaparecerá la tristeza y la actitud hasta tanto que vengán las rectificaciones de lo que ha producido el engaño y el desengaño y surjan de nuevo en el espíritu de los españoles las ilusiones y las esperanzas.

PATRICIO.

CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

Los acontecimientos que se suceden en el tiempo no cogen desprevenido a Dios que los tiene previstos desde toda la eternidad y los permite porque, a la postre, serán fieles ejecutores de su voluntad. Por eso, aunque se haga oposición al santo nombre de Dios y se desprecie su ley y los hombres se declare emancipados de su beneficencia: tut-la el creyente debe desalentarse porque tiene bien sabido que la Providencia divina no falla jamás y puede trocar en otros tantos bienes todos esos males que afligen.

No es posible determinar concretamente de qué medios ha de valerse la sabiduría de Dios para operar esta transformación, porque ello equivaldría a penetrar los secretos del gobierno divino que son inexcusables; pero de una manera general nosotros sabemos, porque así nos lo enseña la doctrina cristiana, que el mal puede convertirse en bien, dándole una significación expiatoria y purificadora. Del mismo modo que en nuestro divino modelo, Cristo Jesús, el mal se convirtió en redención, así también en nosotros puede ser expiación de nuestras culpas pasadas y purificación de nuestras almas para que sean más perfectas en el porvenir.

Signen estos efectos tan de cerca al mal, como la sombra el cuerpo y por eso se producen inmediatamente. Y es que, por ventura, no se advierte ya una concentración más íntima de los buenos católicos que afanosamente buscan en errores y claudicaciones, en acciones y omisiones del tiempo pasado, la razón de muchos de los acontecimientos que ahora nos hacen gemir? No es esta la hora de recriminar a nadie, ni de entregarse a estériles lamentaciones que a nada conducen; pero evidentemente un sereno exámen de conciencia es el mejor punto de partida para emprender los trabajos que la hora presente nos demanda.

Y ¿quién puede vanagloriarse de haber cumplido íntegramente su deber? ¿Quién dió en todo momento el alto ejemplo que el título de católicos con que se honraban los exégetas? ¿Es que hubo siempre unidad entre su fe y su vida, la ley de Dios y sus actos? ¿No olvidaron alguna vez la práctica de las grandes virtudes de justicia y caridad, en las que se afianza la prosperidad y el buen concierto de los pueblos? ¿Es que no oyeron en ocasiones bien remisamente los reiterados llamamientos del Papa que ena y otra vez insistía en la necesidad de actuar siempre con carácter católico, sea cual fuere el campo en que ejercitaran su actividad? En esta hora de tremendos desengaños, cuando la realidad desnuda y hosca nos impelle a la vida interior, nada tan útil como escuchar la voz de la propia conciencia y recoger con buena voluntad la dura lección de los acontecimientos.

Porque éstos no se producen al acaso sino que tienen entre sí una lógica íntima que los traba íntimamente y hace que los unos llamen a los otros. Esta estrecha trabazón es causa de que la responsabilidad de los hechos sociales se diluya e extraordinariamente y haga que en estricta justicia no se puedan imputar exclusivamente a sus agentes visibles, sino que por encima y a través de ellos se extiende a todos los que con su actuación o simplemente con su pasividad han sido sus promotores más o menos lejanos. La historia de un pueblo no la hacen solamente las personas que están a su frente, sino parcialmente la masa anónima de toda la nación y de cada uno de los individuos que, adhiriéndose o absteniéndose, provocándolo o dificultándolo, hicieron viable movimiento determinado.

(CONTINUARÁ)

ACCION NACIONAL

MITIN EN SEVILLA EL 21 DE FEBRERO

ORADORES:

- D. Jesús Pabón S. de Urbina
- D. Dimas Madariaga
- D. José M.ª Gil Robles

que reconquistar electoralmente, pues no puede consentirse que gente que no entienda de agricultura sea la que nos dicte las leyes.

Nadie tiene derecho a la abstención; hay que actuar cada uno desde su esfera.

Aunque nos llamen cavernícolas y reaccionarios hay que construir para lo cual debe incorporarse la juventud. El Secretario dió lectura a unas modificaciones del reglamento.

PROGRAMA DEL ORGANO DE LOS LABRADORES

Después, por el presidente señor Navajas, se dió lectura al programa del órgano político de los labradores, que dice así:

Con objeto de que dentro de este partido quepan todos, hemos de prescindir de aquello que pueda dividirnos, y por eso la zona ideológica ha de ser tan extensa, que encuentren en ella franco acomodo los más diversos matices. No obstante lo cual, hancos de trazar las líneas generales que limitan la reciprocidad de obligaciones.

Hay tres aspectos fundamentales, sobre los cuales nos interesa hacer una definición: el político, el económico y el religioso.

En el político...

te que las innovaciones que tratarán de establecer fueran económicas.

Sexta. Que las fracciones de los jurados mixtos del trabajo rural sean paramente informativos y que el fando sea impuesto de modo inapetible por un tribunal constituido por el presidente de la Audiencia provincial (o magistrado delegado suyo) y dos ingenieros agrónomos al servicio del Estado.

Séptima. Que resultando incumplidas las tasas en todo momento, podamos ser derogadas esas disposiciones, absolutamente inútiles y perniciosas.

Octava. Que la política arancelaria del Estado defienda la producción agropecuaria nacional.

Novena. Que se solicite del Gobierno la ley de moratorias.

Décima. Protestar contra el proyecto del ministro de Hacienda relativo al aumento de las tributaciones rústicas.

De un cavernícola a un espíritu "fuerte"

May lateo, progresivo y fátso señor. Me ha caído un ased de cavernícola, porque, como en Dios, en la vida...

Por mucho que perora a los borozos, no me convenceré de que el Estado puede disponer a su arbitrio de lo que el hombre posee como un derecho inato necesario para el cumplimiento de sus fines personales.

Tampoco logrará convencerme el arrogante pesadista Sr. A. de que todo criminal es un esfuerzo, aunque reconozca que algunos enfermos cometen crímenes.

Dado de la sinceridad de Maura, del espíritu justiciero de don Melquíades, de la ecuanimidad de Ferrando de los Ríos y de los talentos financieros de Irujo y Pileto.

Estimo que en el Parlamento faltan muchos españoles y sobran otros tantos que no hacen malicia la falta.

Creo que con divorcio vincular o sin él, la mujer española seguirá fiel a Cristo y a su marido salvando tal cual excepción cuyo estudio corresponde a la patología erótica.

No pienso como el doctor Marañón que el deber de la juventud sea la rebeldía a ultranza.

Los jóvenes, y los viejos también, deben rebelarse contra la injusticia, pero en este caso no son propiamente rebeldes, sino justos porque batallan por el derecho.

Entiendo que no debe confundirse la rebeldía que es un delito con el amor a la patria que es un deber.

Abomino de los que quieren destruir la sociedad presentando sus planes de otra sociedad mejor.

El Nacionalismo catalán se me antoja una petición de principio y el señor Maciá un sifonero histrión.

Pongo en tela de juicio la cultura sociológica de Largo Ceballero y la sabiduría agronómica de Marcelino Domingo.

Tengo al Sr. Alomar por un filantropo sensible; al Sr. Pérez de Aya por un erudito sin entrañas y a los colaboradores de la «Luz» por los cursis de mayor circulación de la península.

Reconozco el ingenio de Unamuno y la instrucción de Ortega Gasset, pero sospecho que el primero, no sabe lo que quiere y el segundo lo sabe a medias.

Me encanta Aroca como literato pero lo considero en política una edipscio de rosa de los vientos, que ayof apuntaba a los pantalones de la Clorva, hoy al chaleco de Lorrux y aced mañana a la chaqueta de P. elañi.

Villaviciosa

Vende vacas de leche recién paridas

Tomás Carretero Vargas

El Tiempo

Observaciones meteorológicas veladas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

| | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 17 00 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 13 00 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 8 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 10 50 |
| Oscilación | 5 00 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 4 40 |

Observaciones a las 7 de la mañana:

| | |
|--|-----------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 752 10 |
| Temperatura a la sombra | 9 00 |
| Temperatura de termómetro anemométrico | 5 80 |
| Tensión de vapor | 4 90 |
| Humedad relativa | 57 % |
| Estado del cielo | Despejado |
| Dirección del viento | N. E. |
| Fuerza | Ventol. |
| Reservido en 24 horas | 2 6 39 |

El Catastró de Fieles del...

Lubrificantes, Petróleo y Carburó

Esteban Pericas Plá

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1316

Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Alcaide, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla y Valencia.

Agentes de Aduanas, Vapores, Seguros

VIAJES BAKUMAR

Billetes del Ferrocarril. Kilométricos. Pasajes.

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Facturaciones, Recogidas y entregadas a domicilio.

Teléfono 2414. CORDOBA. Jesús María, 1.

Me cuesta trabajo reconocer al poeta Tapia como un Zorrilla lírico, si bien le admito como coplero fácil y vivo jocundo con espíritu de aventurero.

Tengo la debilidad de estimar a Calvo Sotelo y de apreciar el valor y energía de Martínez Asido.

También aprecio a Gálvez y Ramiro de Maeztu y estoy convencido de que José María Peman es mejor poeta que Balboia.

Entiendo que mientras duran las actuales Cortes debe rebajarse las dietas de los diputados a cien pesetas mensuales con la excepción de Royo Villanova y Juarros que tienen presentadas más «comiendas» que artículos de la Constitución.

Me enamora la bazaría de Clarita Campomayor y el cristianismo espíritu de Victoria Kent, argal de los presídios y consuelo de los reclusos.

Hoy como ayer y como siempre creo que el primer deber de los intelectuales es instruir al pueblo haciéndole reserger de Paraísos imposibles y cultivar sus facultades como la única fuente posible de redención.

En una República de trabajadores no caben los logreros, ni los ricos aventureros, ni los holgazanes, ni los pavidos sin ciencia ni corazón.

PASCUAL SANTACRUZ.

Vida Religiosa

Santoral. — Día 28. San Eusebio. La misa octava y son del sábado.

San Eusebio, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Lorenzo, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

Los Siete Domingos a San José. La devoción de los siete domingos a San José continúa el próximo domingo que es el cuarto.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan hacer todas las indulgencias, tanto plenas como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de Su Divina Majestad con sermón que predicará D. Paulino Seco de Herrera.

El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general con manifiesto y cánticos.

Costeas los cultos del cuarto día doña Angela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costeas los cultos del cuarto día doña Angela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costeas los cultos del cuarto día doña Angela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costeas los cultos del cuarto día doña Angela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costeas los cultos del cuarto día doña Angela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.
Santa María; durante las misas de 7:30, 8, 8:30 y 10:30.
San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.
San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.
San Nicolás; en la misa de ocho.

Montilla

FUNERALES

En la parroquia de San Francisco Solano se celebraron a las cinco y media de la tarde del martes 16 de los corrientes funerales solemnes en sufragio del alma de don Cristóbal Treñas Ortiz, industrial de esta plaza que murió en el Señor, la tarde del día anterior, a los 48 años de edad, confortado con la Extrema Unción y demás auxilios espirituales.

Rápidísima enfermedad le ha llevado al sepulcro, siendo indolente e fuertemente de la ciencia y los ce velos de la familia.

La inesperada noticia de su fallecimiento circula vertiginosamente por la ciudad, produciendo honda impresión de dolor en este vecindario, dadas las simpatías y amistades de que gozaba, por su bondadoso carácter y excelentes condiciones de estabilidad e el trato con el público.

El numerosísimo duelo compuesto de todas las clases sociales fué presidido por nuestra primera autoridad don Santiago Navarro Alcaldé, don Rafael y don Cristóbal Treñas Urbano, don Luis Espejo Troncos, don José Márquez Navarro, don Antonio Navarro Lucena, don Miguel Jiménez Urbano y don Francisco Cruz Sánchez.

Levaban las cintas del luto stand don Juan Garamiela López, don José Márquez Doblas, don Juan de la Cruz González, don Manuel Carrasco García, don José Saiz Rez y don Francisco García Dalgado, que forman la Directiva del Casino de Artesanos en representación de los socios de dicho centro.

Recibían nuestro más sincero pésame su desconsolada esposa doña Encarnación Urbano Sánchez; afligidos hijos doña Luisa, don Rafael, don Cristóbal y don Mateo Treñas Urbano y demás parientes del finado.

Dios una oración por su alma.

AMADOR

LECTURA CUARESMAL

ES MAGNIFICO SER CATOLICO

Innumerables estas nuestras están pobladas en todos sus altares de santos; no hay altares suficientes e el mundo para tantos santos. Y todos los mas honrados y virtuosos del mundo, todos, si conoces el catolicismo, están en él. Y por muy enemigos que sean del nombre católico, todos entienden que quien verdaderamente hace profesión de católico, por ese mismo hecho hace profesión de hombre honrado, y cuanto más católico más honrado, siendo siempre extraño y como contradictorio el que uno se dé por católico siendo malo. Yo soy católico, será siempre símbolo de «Yo soy honrado».

Además otro ejército innumerable de artistas, porque el catolicismo es la historia de las bellas artes, de la pintura, y de la escultura, y de la poesía, y de la música, y de la arquitectura, y de la elocuencia, o, por lo menos, es la historia de sus capitulos principales. Porque son sin número los artistas de todas estas clases, que forman en la interminable procesión del pueblo católico, sin que sea difícil a quien estude cualquier arte prescindir de nuestros autores.

Así que el ser católico es una cosa magnífica, soberana, regia.

Nuestro Señor Jesucristo no sé o como Rey de todas las cosas, sino como Rey de la Iglesia, es Rey de los sabios, Rey de los buenos, Rey de los artistas. Y nosotros, siendo católicos vamos en compañía de lo más culto, sabio, excelente que ha habido en el mundo.

Esos que nos tachan de incultos, de atrasados, de cavernícolas ¿que saben? Marcialagos que viven en el crepúsculo y no resisten la luz del sol, critican a los que viven en pleno mediodía. De ellos dijo nuestro Maestro Jesucristo: «Qui mase agit edit lucem»; «el que obra mal, odia la luz».

Es tan bueno ser católico que, fijado en lo que digo, no hay persona alguna de recta voluntad que al conocer nuestra religión católica no se haga católico.

REMIGIO VILARINO

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Añero, 23

(Frente al Banco de España)

EL TEMPLO DEL PILAR

Donativos recibidos para la consolidación del Templo apostólico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

PARA LA QUINTA ENTREGA

Pesetas
Suma anterior . . . 271 00
Un católico cordobés . . . 10
Total 281 00

Instrucción Pública

Se ha posesionado doña Amelia Mamería Lara, de la escuela de párvulos de Pedro Abad; doña Manuela Hernández Sánchez Aparicio, de la 3ª de Balcázar; doña Juqueña Ayala Ruiz, de la de párvulos de Idem; doña Cristóbal Balto Márrol, de la número 6 de Castro de Rio; doña Aguilera Cárdenas Vázquez, de la de párvulos de Herrera; doña Juana B. Villalba Serrano, de la de niñas, número 3 de Idem; don Antonio Villalba Serrano, de la 3ª de Idem; don Juan Izart Ferrández, de la de Peñada (Hijos); doña Rafaela Dueñas Martínez, de Villaviciosa y doña Zilia Muñoz López, de la de párvulos de Hladosa.

El Ayuntamiento de Balcázar ha reconocido como maestro concertado, a derecho a percibir la consignación de casa-habitación a don Angel Hernández.

El maestro de Puente Genil don Miguel García, solicita abono de servicio en el escalafón.

Maestros Opositores de 1928

Vistas las diferentes instancias remitidas a la Dirección General en su pliego de que se les declare la situación profesional en que se encuentran los maestros comprendidos en las listas única y supletorias de las oposiciones libres del Ministerio del 1928, y teniendo en cuenta la diversidad de criterios que se observa en lo que se refiere a visitas y expedición de certificados de capacitación, la Dirección General ha dispuesto lo siguiente:

«A los maestros y maestras de la lista única que hayan obtenido nuevo destino por traslado, faltándoles algunos días para terminar el año de pruebas a que estaban sometidos, se les expedirá el certificado de capacitación, si a ello hubiere lugar, en vista de los antecedentes profesionales que de los interesados tengan los funcionarios encargados de otorgarlo.»

Igualmente se expedirá, si procede, el oportuno certificado a los maestros y maestras de la lista única (incluso a los que figuran en la cabeza de la misma procedentes del segundo escalafón) que hayan realizado el período de pruebas en escuela nacional o comprendidos en el número 5.º de la disposición de 3 de octubre de 1930 («Gaceta» del 5) ya que ha transcurrido con exceso el período de tiempo señalado en el número 11 de la orden de 5 de septiembre de 1931 («Gaceta» del 7).

Las secciones administrativas de primera enseñanza remitirán a los Consejos provinciales respectivos relaciones de los maestros y maestras comprendidos en las listas supletorias que prestan servicios en la provincia y están sujetos a visitas reglamentarias, expresando el número con que figuran en la misma, nombres y apellidos, escuela que sirven y fechas de posesión en su cargo, cuyos datos se pondrán a disposición de los funcionarios encargados de hacer las visitas, a fin de facilitar su cometido, los que procurarán atender este servicio, ya que, de lo contrario, se perjudicará grandemente la enseñanza y los intereses de los maestros.

A medida que vayan haciéndose nuevos nombramientos por quinto turno, procedente de la convocatoria de 1928 las respectivas secciones administrativas de primera enseñanza facilitarán a los Consejos provinciales los datos a que se refiere el anterior párrafo, para los que se indican.

Se reitera una vez más a los funcionarios que intervienen en lo referente al certificado de capacitación, lo dispuesto en el número 3.º de la orden de 11 de noviembre último («Gaceta» del 13).

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca «Renault», seis cilindros, tipo Sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjase: José Rodríguez, Talleres «Chevrolet», Avenida de Cervantes, 18.—Córdoba.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: los alcaldes de Fernán Núñez, San Sebastián de los Ballesteros, don Miguel González Hernández, don Rafael Gómez Hidalgo y don Enrique Romero de Torres.

El gobernador civil dijo a los periodistas que en algunos pueblos se están efectuando contratos de trabajo de comús acuerdo patronos y obreros.

Repitió que no interviene para nada en los sucesos de Puente Genil, es cosa que el Juzgado lleva desde el primer momento.

En los Dolores

SOLEMNE QUINARIO
A JESUS CRUCIFICADO

Con gran esplendor se celebró esta tarde a las cinco en el Hospital de San Jacinto (Iglesia de los Dolores), el segundo acto del solemne quinario dedicado por la Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en honor a Jesús Crucificado.

El ejercicio del quinario dió comienzo con el Manifiesto de S. D. M. Redácese el Santo Rosario, Trisagio, letanía cantada y lectura propia del día.

La orquesta cedió durante el ejercicio del quinario.

Dicho acto religioso terminó con la solemne Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

Tanto durante el día como la noche, el templo de los Dolores estuvo materialmente atestado de fieles devotos de la Santísima Virgen.

UN MONAGUILLO

De Sociedad

—Se halla en Córdoba nuestro antiguo amigo don Manuel Jiménez B.é, de San Sebastián de los Ballesteros.

—Regresó a Bémez doña Avelina Muñoz Rivera.

—Llegó de Jerez nuestro antiguo amigo y compañero don José Aguilera López que se establece de nuevo entre nosotros y a quien damos la bienvenida.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

Noticias

SOBRE UNA INICIATIVA

La iniciativa de un sacerdote aroche para que en las presentes circunstancias se redoblen las oraciones al cielo en pró del diario católico de la diócesis EL DEFENSOR DE CÓRDOBA ha dado el siguiente resultado:

Una comunidad de religiosas ha ofrecido rezar diariamente por los benefactores del periódico.

Un sacerdote cordobés ha dicho que diariamente hace un momento en la misa por el periódico y por sus bienhechores.

Los beneficiados de esta S. I. C. han hecho el mismo ofrecimiento.

Una solicitud de las que nos han facilitado por el artículo-protesta de ayer, contra los sacrilegios de Valencia nos ha entregado 25 pesetas para atender las necesidades de periódico, rogándonos reservemos su nombre.

Otro sacerdote cordobés ha dicho que no nos olvida en sus oraciones y nos ha entregado además 200 pesetas para las necesidades del periódico.

Que la Santísima Virgen premie a todos sus adhesiones y los alientos que nos prestan para seguir nuestras campañas a la mayor gloria de Dios.

LOS TRIBUTOS

La Cámara de Comercio ha dirigido un razonado escrito al Gobierno relacionado con el proyecto tributario presentado por el señor Carrer, en el que hace ver que de aprobarse, traería una catástrofe para el Comercio y la Industria.

Considerándolo interesante, lo publicaremos en próximos números.

POLVORIN

Don José Aguado y Gutiérrez de La Losilla, ingeniero de minas, en nombre y representación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado la construcción de un polvorin con una capacidad de quinientos kilos, para el ejercicio del grupo minero «La Ballesta», del término de Espiel, en terreno de su propiedad.

PUPILOS

En calle muy céntrica se admiten uno o dos pupilos en familia. Informarán en esta administración. 3—

GIL ROBLES

De Sevilla, la ciudad hermana, llegó una comisión de la Acción Nacional para invitar a la junta de Córdoba a que asistiera al mitin que a las 11:30 del domingo próximo se celebrará en aquella plaza de toros donde hablará Gil Robles.

Los cordobeses que deseen asistir pueden recoger las entradas en las oficinas de la Acción Nacional de Córdoba, calle Victoriano Rivera, 6, principal.

DIMISION

En la sesión celebrada anoche por el Consejo Provincial de primera enseñanza hizo renuncia, con carácter irrevocable, de la presidencia de dicho organismo, el director de la Escuela Normal don Antonio Gil Muñoz.

El Consejo acordó que constara en acta el sentimiento que la produce verse privado de cooperación tan entusiasta, activa e inteligente, y por unanimidad otorgó un expresivo voto de gracias al señor Gil.

Como es decisión de este señor el alejarse de cualquier otro asunto que no sea de la Normal, será reemplazado en el Consejo por otro catedrático de dicho centro docente.

En la próxima semana se reunirá el Consejo para elegir al que haya de ejercer las funciones de presidente.

SECRETARIO

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Moilles, don Alfredo Borrego Mejar.

POR COSPECHAS

Ha sido detenida Consuelo Jiménez Gómez, por creer pueda haber vendido 1 000 cartuchos de papel para envases con el membrete de la Casa de Coloniales «Porras Rubio».

HOMBRE MUERTO

El jefe de la estación de Navalmoral, telegrafía a las 9:50 de hoy: «Tren 771, remolcado por máquina 192, paró diez minutos en el kilómetro 45 para apartar el cadáver de un hombre que se encontraba en la vía. Se ignoran detalles.»

PARA SIRVIENTAS

Desde el lunes 22 al sábado habrá en la parroquia de San Miguel ejercicios espirituales para sirvientas. Hora de los actos: de 7:30 a 8:30 por la mañana y por la tarde a las 3:30. La comunidad será el domingo 28.

DEL CORDOBA RACING CLUB

Mañana publicaremos una carta de nuestro director deportivo sobre el Córdoba Racing Club, pidiendo la celebración de junta extraordinaria.

CULTO Y CLERO

Libretos con matriz para los recibos de la suscripción voluntaria para el sostenimiento del culto y clero, se sirven a todas las parroquias. Precio de las de 100 hojas, dos pesetas en libretos.

Consiguiendo el nombre de la parroquia, iter e un pequeño aumento.

Diríjase al Administrador del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

COCHERAS

Se arriendan tres en el Paseo de la Ribera (junto a la fuente). Rezon en la misma casa.

SE VENDE

la casa, calle Duque de Fernán Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con laces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14.500 duros. Para tratar, con su dueño, don Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta desde el día. 5—2

PARA LEÑA

o carbón se venden olivos en «Los Frailes», Estación de Villarrubia. Para tratar, calle Coade Luque, número 4. Córdoba. 8—7

SE ARRIENDA

Un piso primero, en la Plaza del Angel, número 1, duplicado, muy amplio, con mucha luz y buena ventilación, desde el día. Darán razón en la misma casa.

AUTOMOVIL

Se vende automóvil Citroën en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

SE VENDE

un dormitorio sevillano, compuesto de dos camas, armario, tocador, mesilla y demás, todo en módico precio. Razón: Barberos 1. 5—2

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Rios, 11, Sociedad de Ganaderos.

NUESTRO TELEFONO ES EL

Núm. 2014

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta
Respuestas y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mancheta:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior. | 65'25 |
| Cuatro por 100 amortizable. | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable. | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 88'25 |
| Id. id. 5 por 100 | 88'65 |
| Id. id. 6 por 100 | 99'50 |
| Banco de España | 455'00 |
| Banco Español de Crédito. | 000'00 |
| Tabacos. | 180'00 |
| Francos. | 51'00 |
| Libras esterlinas | 44'65 |
| Dólares | 12'94 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

| | |
|-----------------------------|-------|
| Francos cambio máximo | 51'00 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Libras cambio máximo | 44'65 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Dólares cambio máximo | 12'94 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Interior 4 por 100 viejo | 00'00 |
| Interior 4 por 100 nuevo | 65'25 |
| Exterior 4 por 100 | 76'00 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 88'00 |
| 5 1917 | 81'00 |

| | |
|--|--------|
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 82'50 |
| Id. id. 5 por 100 | 88'75 |
| Id. id. 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España | 455'00 |
| Idem de Tabacos | 180'00 |
| Idem del Río de la Plata | 107'00 |
| Idem preferentes Azucarera | 000'00 |
| Idem ordinarias | 00'00 |
| Idem f. c. Norte de España | 000'00 |
| Idem de M. Z. y A. | 183'00 |
| Banco Hispano Americano | 000'00 |

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando consejero representante del Estado en el monopolio de patrones, al director de aduanas don José Berenguer.
Recomendando a los funcionarios del cuerpo de prisiones extremen el cumplimiento del reglamento, para evitar las evasiones de los reclusos.
Aumentando la provisión de 30 plazas de radio telegrafistas, de las cuales diez se reservarán al cuerpo de Telégrafos.

Consejo

A las once y media quedaron reunidos en el ministerio de la Guerra los ministros, para celebrar Consejo. Los periodistas no pudieron hablar

con los primeros ministros que llegaron, pues los porteros interpretaron mal una orden y no les dejaron pasar. Deshecho el error y visto que no se refería a los periodistas, entraron estos como de ordinario.
Hablaron con Marcelino Domingo, el cual les dijo que en el Consejo de hoy terminaría el estudio del proyecto de reforma agraria.
Casares dijo que había tranquilidad en toda España.
Llegó López Ferrer y los periodistas le dijeron:
—Va V. a asistir al Consejo?
—No. Solo voy a hablar con el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Presidencia

El secretario de la Presidencia de la República ha facilitado una nota que dice:
El Presidente alega que está celebrando conferencias políticas.
Ha recibido en audiencia a los señores Compañy, Sbert, Castriño, Juárez y Abad Conde y otros.
El Presidente de la República Argentina ha telegrafiado al de España agradeciéndole el saludo que le envió con motivo de su nombramiento.

Prensa

«El Sol» pide que se aplique la ley de orden público, en evitación de la ley de defensa de la República.
«La Libertad» dice que la Sociedad de las Naciones ha dejado de ser peje de armas de otras.
«El Liberal» dice que debe darse por extinguido el segundo brote anarcosindicalista.
Ahora se aplicarán las sanciones, pero no debe hablarse de crisis ni de atentados.
El periódico «Ahor» dice que el dictamen sobre responsabilidades solo puede aplicarse en el acto.
Las responsabilidades ya han sido inhabilitadas ante el país.
«A B C» dice hablando de este asunto:

Cuanto más extremada la persecución que proponen los exaltados responsabilistas, tanto más ha de ser irritante y contraproducente para la conciencia pública y es mal servicio el que hacen a la justicia los que se interponen con fórmulas de mitigación para que prospere de algún modo la venganza. Si no hay seriedad y generosidad para que se liquide la cuestión, como se ha liquidado siempre los cambios de régimen, será mejor consentir el abuso de Poder y la política de represalias, porque en sus

propias consecuencias tendrá remedio. No esperemos que la Asamblea, cuando se la presente el asunto, se decida a poner fuera de la ley civilmente a los suprimidos y a su actitud desesperada, a miles de españoles que por sí mismo y por sus másculas representan una gran suma nacional.

Minería

La mayoría del partido socialista se reunió autorizado a Egocheaga para que interviniera en la interpelación sobre recaudación de Hacienda.
En la interpelación sobre la retirada de los Crucifijos de las escuelas interviene Fernando de los Ríos y Llopis.
Rojo en la interpelación sobre patrimonio de la República.

Alicante

Los obreros se han reintegrado hoy al trabajo.
El personal del «Diario de Alicante» al presentarse esta mañana ha sido despedido por no acudir ayer a los talleres.
Por esta causa hoy no se publicará el citado periódico.
Lo mismo ha hecho los patronos de otros talleres.

Después del Consejo

A las dos y media terminó hoy el Consejo de ministros.
Domingo dijo que había continuado el examen del proyecto de reforma agraria, el cual casi se había ultimado. Se ha terminado el asunto de las indemnizaciones.
Le preguntamos a Abornoz que como sería las indemnizaciones en el caso de expropiación.
Dijo que la cuantía sería diferente, según las circunstancias de cada caso.
Carnar dijo que si esta tarde se terminaban los presupuestos los presentaría a las Cortes.
Prieto dijo que estudiaron la ley de incompatibilidades.
Casares afirmó que no se habían ocupado en el Consejo del «Debate».
Azusa dijo humorísticamente: «Vienen ustedes a enterarse del curso de la crisis?»
Se le preguntó por la ley de incompatibilidades y dijo que solo se trata de un esbozo.
Se quiere reformar la ley y del proyecto se sacarán copias para que los ministros lo estudien.
Del Consejo no se facilitó nota.

Conferencia

Bilbao.—El gobernador general de Vasconia ha conferenciado con el gobernador civil de Navarra.
Este gobernador comunica que un señor persigido en el Palacio Episcopal y hirió de un pistoletazo al Provisor de la Diócesis.
El motivo del hecho es que el señor cuyo nombre se reserva, tiene establecido un expediente de divorcio y quiso coaccionar al Provisor, no presentándose éste.

Huelva

Se ha reintegrado al trabajo los huelguistas.
Hay 28 detenidos.
Sigue la persecución
Salamanca.—El gobernador civil ha enviado al cura párroco de Atalaya por supuestos ataques al régimen.
Al «de Añover», por celebrar una procesión sin autorización.
Al de Valverde de la Cañada y Valdemil, por desobediencia.

Petardo

Sevilla.—Ayer estalló un petardo en la iglesia del Corpus Christi, que se halla en construcción en el Paseo de la Palmera.
Ferrol
El Comité de defensa de los intereses ferrolanos ha marchado a Madrid en vista de que han circulado rumores de que desaparece el presupuesto de construcciones en Marina.
Siguen los saqueos
Toledo.—En un pueblo de esta provincia unos jóvenes imitaron una procesión.

Colocaron sobre andas a otros jóvenes y los pasearon por las calles. Por este hecho han sido denunciados al juzgado.

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2381.

Gil Robles

Suspensión

El milia que había de celebrarse mañana sábado en Marzabara y en el que habrían Gil Robles ha sido suspendido por el gobernador de Ciudad Real so pretexto de que temiese altere el orden público.

En Sevilla

En las oficinas de Acción Nacional nos comunican que enorme el entusiasmo que existe para asistir al milia del domingo, como lo demuestran las numerosas peticiones que reciben de todos los pueblos de la provincia.
Además ha anunciado su asistencia representantes de las provincias de Córdoba, Cádiz y Huelva.
El milia se celebrará en la Plaza de Toros.

Asesinato de un Provisor

La resión

El subsecretario de Gobernación ha facilitado detalles de la agresión al Provisor de Narre, de que había un telegrama de Bilbao.
Una persona muy conocida en Pamplona, don Alvaro Calvete, se presentó en el Palacio Episcopal, y dispuso contra el Doctoral y Provisor D. Ezequiel Seminario Martínez, con quien tiene sentimientos partidarios.
El Sr. Provisor resultó gravemente herido.
El hecho se roza con cuestiones políticas y se deriva de la sententia dictada por el Supremo Tribunal de la Rota en un pleito en el que el señor Seminario había intervenido como juez dicusano.
Informes particulares
Pamplona.—A la una de la tarde se dirigió al Palacio Episcopal en un automóvil don Alvaro Calvete, secretario del día y proyecciones recientemente inaugurado en esta.
Una vez en Palacio preguntó al portero por el Provisor de la Diócesis don Ezequiel Seminario.
El portero le contestó que estaba en su despacho.
El sujeto aludido se dirigió allí y penetró en el despacho antes que varios secretarios que aguardaban y sin pedir permiso.
Un instante después sonó un tiro y corrieron los sacerdotes que se hallaban en el ante despacho, encontrando al señor Provisor sentado en su sillón a la izquierda de una baliza en el parterre.
Se le prestaron auxilios que lograron reaccionar algo.
Volvió en sí el señor Provisor y dijo: Me siento muy grave. Antes que nada quiero recibir los Santos Sacramentos.
Se le administraron estos y en ese interregno acudió el señor Obispo, y todo el personal de palacio, así como varios médicos.
Estos encontraron gravísimo al señor Provisor y dijeron que solo había ligeras esperanzas de salvarlo.
La noticia circuló rápidamente por la ciudad, produciendo gran emoción por la calidad del asesinado y por ser el asesino persona conocida.
Por Palacio han desfilado numerosas personas a expresar su sentimiento.
El crimen ha sido por un pleito de divorcio que sostenía el asesino con su esposa en el que el señor Provisor había tenido que actuar en su calidad de juez eclesiástico.

Ha muerto!

A las 3 30 ha fallecido esta tarde el señor Provisor.
La noticia se comunicó al gobernador civil y este envió al secretario a que se informara y diera el pésame al señor Obispo.
El asesino
Calvete, después de cometer su crimen alevosamente, salió tranquilo sin que nadie le cortara el paso, subió a su automóvil y se encaminó al juzgado.
Al día: Vengo a entregarme por que acabo de matar al Provisor.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases más desahucadas.

Barcelona

Una bomba

En una ventosa del Ayuntamiento, que se correspondía a la Plaza de San Miguel, estalló anoche una bomba.
Una mujer declara que vio colocar la bomba a dos jóvenes bien vestidos.
Uno colocó el artefacto y otro con un fósforo encendió la mecha.
Ella entonces avisó a un guardia que no se atrevió a quitar la mecha y cuidó de que nadie se acercara al lugar de la explosión.
No hubo desgracias personales. Solo un carpintero sufrió leves rasguños de un cristal roto.
El alcalde ha dicho que el atentado es completamente absurdo, pues carece de finalidad.
Se han dado órdenes para recomponer los daños causados por el artefacto en algunas dependencias.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las cuatro se abre la sesión.
Rojo pide se dé ocupación a los choferes despedidos por supresión de coches oficiales.
Cabrera dice que en el pueblo de Carrizosa el párroco organizó una manifestación, que recorrió las calles al grito de «Viva la Virgen!».
(Parece mentira que en unas Cortes se denuncie esto como delito)
Añade el Cabrera que los manifestantes cortaron los cables de la corriente eléctrica, porque el dueño es republicano.
Pide que se envíe al párroco a Fernando Pó.
Tuñón de Lara se queja del excesivo trabajo que se exige a los cursillistas.
Lucio Martínez dice que Sánchez Dap comete abusos con sus colonos de Huelva.
Sigue la sesión.

Miscelánea

Incendio

Bilbao.—Ayer se declaró un incendio en una droguería de la calle General Eguía, propagándose rápidamente a toda la casa.
El fuego consumió tres casas.
Son muchas las víctimas.
Entre los que resultaron heridos graves, anoche ha fallecido un señor Ruiz.
En total han resultado tres muertos, dos moribundos y 16 heridos.
Nuevos detalles dicen que Manuel Urreola, de 39 años, sufrió tal palcos que se arrojó a su familia se arroja a la calle.
A un niño pequeño lo metió dentro de un colchón y lo arrojó resultando fallecido poco después.
Su mujer Gregoria Aguirre y su hijo suyo, resultaron heridos graves, así como el marido.
Una guardia vio arrojar a una joven y la recogió en sus brazos.
La joven resultó ileso y el guardia con un brazo fracturado.
Esta tarde ha fallecido dos más.

Minería

Bilbao.—De la mina «Orconera», avisan que tendrán que cesar los trabajos por falta de energía eléctrica debido a las heladas.
El paro alcanza a 200 obreros.
Automóvil
Cuenca.—Un automóvil que venía a Madrid, en una vuelta muy pronunciada chocó con un árbol, resultando cuatro heridos gravísimos.
El coche quedó destruido.
Agresión
Avila.—Ha sido agredido un guardia rural.
Este hizo huir a los agresores.
Se cree se trata de un robo.
Temporal
Alcalá.—Sigue el temporal que tiene casi interrumpida la navegación.

FELISA MONTILLA

Auxiliar en Medicina y Cirujía
TELÉFONO 1347
MÁLAGA, 11 CÓRDOBA

La Perla

Gran Ocasión, Pastelería y Café
Fallecidos a las 1-2-3-5
Teléfono de Bilbao en todas las ediciones de la Perla

Notas Eclesiásticas

Año santo el de 1933

Roma.—Un grupo de católicos ha pedido a S. S. el Papa el que declare año Santo el de 1933 por celebrarse en él, entre otros acontecimientos el de la institución de la Sagrada Eucaristía, el de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, el de la Asunción del Señor, el de la institución de la Iglesia y Sanación de San Pedro en el Pontificado y el del Descendimiento del Espíritu Santo.

Los jesuitas

Roma.—El «Observatore» de ayer publica algunos de los párrafos esenciales de la nota que el Vaticano ha dirigido al Gobierno de la República Española por la disolución de la Compañía de Jesús en España y que fue entregada por el Director al ministro de Justicia del Gabinete español el pasado día 29.

En uno de esos párrafos se dice que el cuarto voto no constituye una diferencia radical entre los jesuitas y las demás Ordenes religiosas, por lo que no puede fundamentarse en ello la ley para disolver en España la Orden.
Además dice la nota que el acuerdo del Gobierno presupone una grave ofensa contra el Papa, ya que se fundamenta la disolución de la O. D. en un voto de especial obediencia al Sumo Pontífice.
Contrasta esta medida con el propósito del Gobierno de mantener unas relaciones diplomáticas con la Ciudad Vaticana y con la promesa formal que hiciera uno de los más destacados miembros de la situación republicana, según el cual el Gobierno de la República en sus relaciones con la Iglesia sería siempre respetuoso y guardaría fidelidad a los bienes y las prerrogativas.

Compro oro y monedas

a precios muy superiores al que da el valor
Consulte precios antes de hacer sus compras
FERNANDO MERINO
Pedro López, 4
CORDOBA

PALABRAS DE GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que los de No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.
Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.
Lo que déis, dadlo voluntariamente, con conciencia, por esparcir la idea.
No es limosna, ni donativo, es la paz de un seguro del resto de vuestra vida que queréis conservar.
Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política, si no quedaréis abandonados, sin honor, sin dinero y en medio del arroyo.
(Del discurso del jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros el 7 2 32)

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Traslado de las Oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de «Córdoba Automovilista», instaladas en la calle Victoria Rivera, número 6, a la de Morera, número 14, piso principal, junto al restaurant del Hotel España y Francia.—El Director, FRANCISCO QUADRADA.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 CÓRDOBA



LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cáceres, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

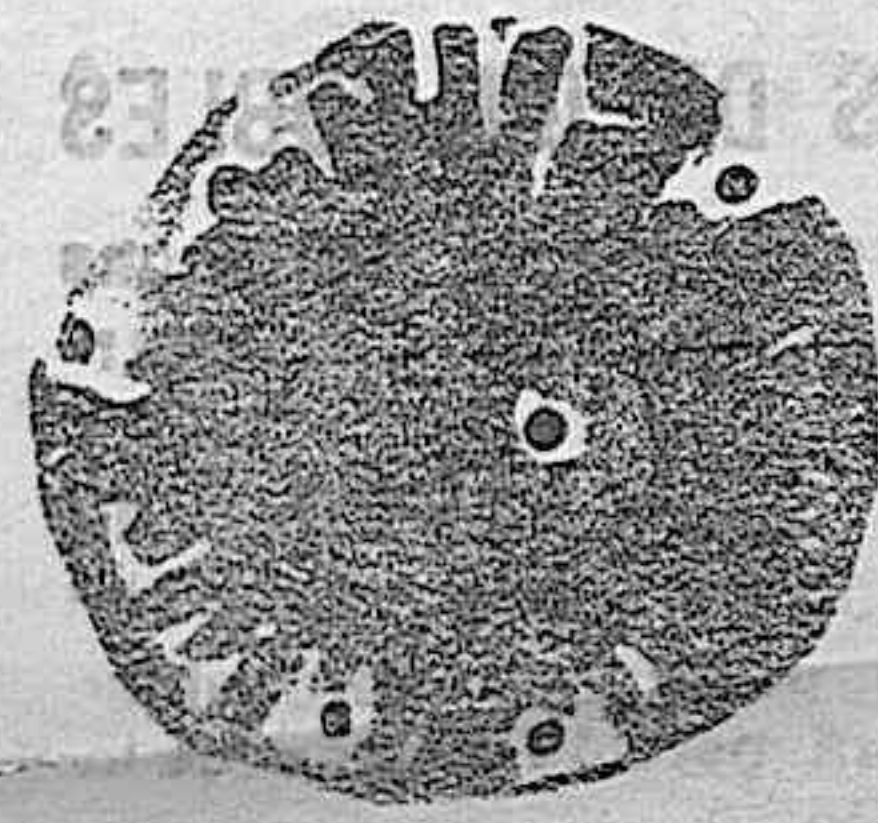
Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

Talleres Navas Parejo S. A.



CULTURA Y CIVILIZACIÓN
DE TODAS LAS ARTES

Oficinas y Talleres

Alvare de Bazán, números 8 y 11
GRANADA



RAFAEL DIAZ
PINTOR

CÓRDOBA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

(FARMACIA)

Única Farmacia Farmacia del mundo.

CA

En tres días extirpablemente CALLOS y DUREZAS, UJOS DE CALLO y JUANETES, epateado

Unguento Mágico

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'00 p=

ventas. Por correo, 8 pesetas.

FARMACIA PERTO

Plaza San Isidoro, MADRID

SE VENDE

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y otras. Razón Conitería «La Perla»

NOTAS CORDOBESAS.

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» de Ricardo de Montis.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajas y listas, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8861

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción: 7 pesetas

Apartado 78.—BILBAO

Lea V.

mañana

«El Defensor»

VENDO sombreros «IBERIA» la gón «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

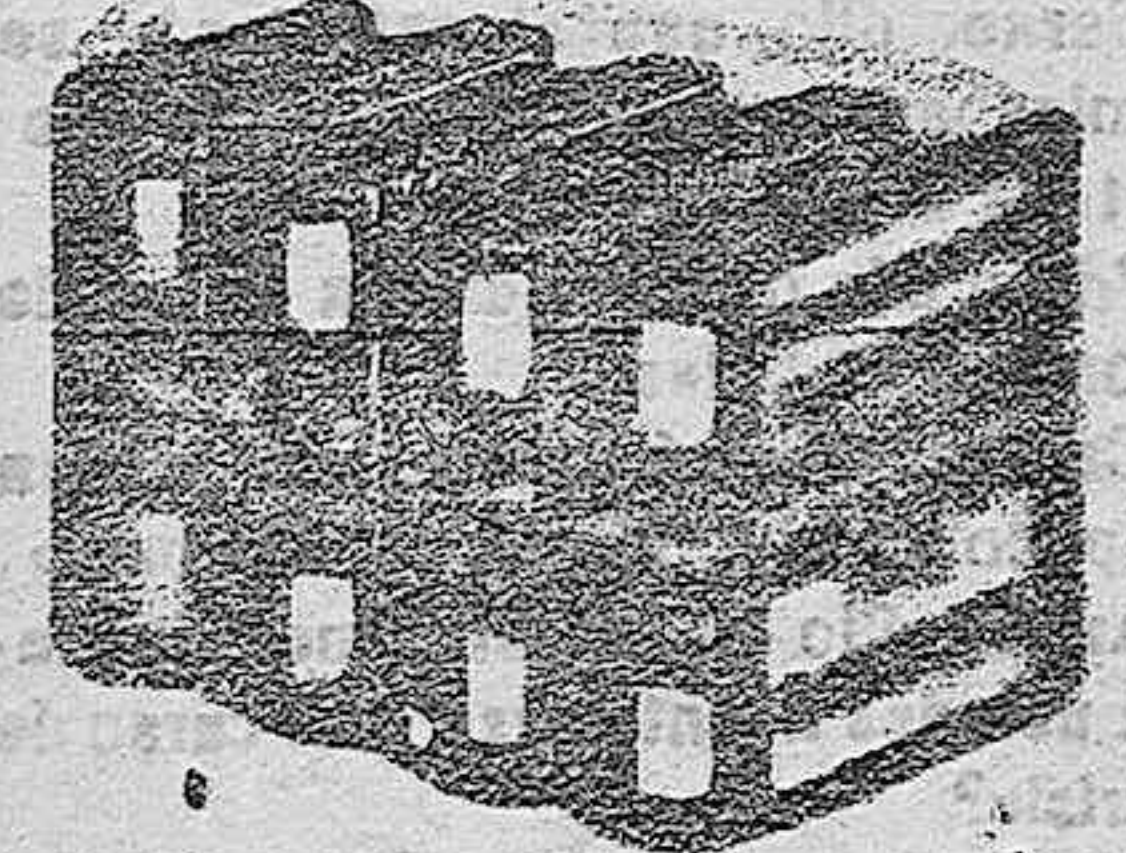


LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA EDITORIAL BAILLY-LAURENT & A

ANUARIO GENERAL DE 1916

EDICIÓN 1916

Publicación oficial del Gobierno español de la República, de España y Guaymas y provincias.



4 TOMOS

En 12 tomos de 120 páginas cada uno. Precio de venta al público 12 pesetas.

En cada tomo, una gran cantidad de datos estadísticos y económicos.

En cada tomo, una gran cantidad de datos estadísticos y económicos.

En cada tomo, una gran cantidad de datos estadísticos y económicos.

Toda la correspondencia al Director ó al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 21.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACE-LI, 8.—BARCELONA.

PUBLICITAS

Crea redactor, dibujador y publicista sus anuncios. Precio presupuesto gratis.

MADRID: CRISTÓBAL 13, teléfono 311, horario 1932.

BARCELONA: PLAZA DE MEDINACE-LI, 8, horario 1932.

Carey correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eco de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 1.ª plana Pesetas | 2.ª plana Pesetas | 3.ª plana Pesetas | Observaciones |
|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| 1 | 5 por 8 1/2 | 8 | 15 | 22, 25, 28 | En primera plana, abajo, un precio. Anuncios de misas, aniversario, segundo precio, y en los casos anteriores, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 8 por 8 1/2 | 12 | 22 | 35, 40, 50 | |
| 3 | 8 por 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 por 13 | 20 | 60 | 70, 80, 125 | |
| 5 | 8 por 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 por 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 18 por 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 13 por 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 20 por 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 20 por 41 | 300 | 350 | 400, 700 | |
| 11 | 24 por 41 | 400 | 700 | 1.000 | |

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, 200 pesetas; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el cumplimiento del anuncio, entonces abona el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta, en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera el 45.